

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**22687** *Resolución de la Secretaria General Técnica del Ministerio de Defensa, por la que se anuncia la Enajenación de ganado equino en subasta pública, procedente de los Centros Militares de Cría Caballar de Jerez de la Frontera (Cádiz) y Écija (Sevilla). Expediente 2017/SDGAP-01.*

1. Objeto: Enajenación de ganado equino procedente de los Centros Militares de Cría Caballar de Jerez de la Frontera (Cádiz) y Écija (Sevilla), por el procedimiento de "puja a la llana".

2. La subasta se celebrará el día 13 de mayo de 2017, a las diez horas y treinta minutos, en la sede del mando del Centro Militar de Cría Caballar de Jerez, Cortijo de Vicos, sito en autovía A-382, Km. 11,800 de la citada localidad.

3. El precio base de licitación para cada semoviente queda establecido en el anexo I, del Pliego de Condiciones, que rige la subasta.

4. Para tomar parte en la subasta, se deberá efectuar un depósito en concepto de fianza del 10% del importe más alto de los semovientes que salen a subasta, siendo este de cien euros (100,00 €), según Pliego de Condiciones que regirá la enajenación.

5. Se enajenarán semovientes excedentes de plantilla, con las siguientes características:

Pura Raza Español, Pura Raza Árabe.

6. El ganado objeto de la subasta se encuentra en el CMCC de Jerez, autovía A-382 Km 11,800, 11480 Jerez de la Frontera (Cádiz), teléfonos 856 817 047 y 856 817 071. Los interesados podrán ver el ganado durante los diez días hábiles, previos a la celebración de la subasta, en horario desde las once horas a las trece horas.

7. El Pliego de Condiciones, Anexo I e información, serán facilitados en la propia Unidad, en horario de nueve a trece horas en días laborables, o en la página web del servicio: <http://www.defensa.gob.es/ccfas/SUBASTAS/>.

Madrid, 6 de abril de 2017.- El Secretario General Técnico.

ID: A170026298-1